

BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES

Objetivo

Obtener la exención total o parcial del pago de colegiatura durante el ciclo escolar correspondiente.

Participantes

Podrán participar estudiantes de todos los niveles educativos: Inicial , Básica, Media Superior y Superior, inscritos en las escuelas particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

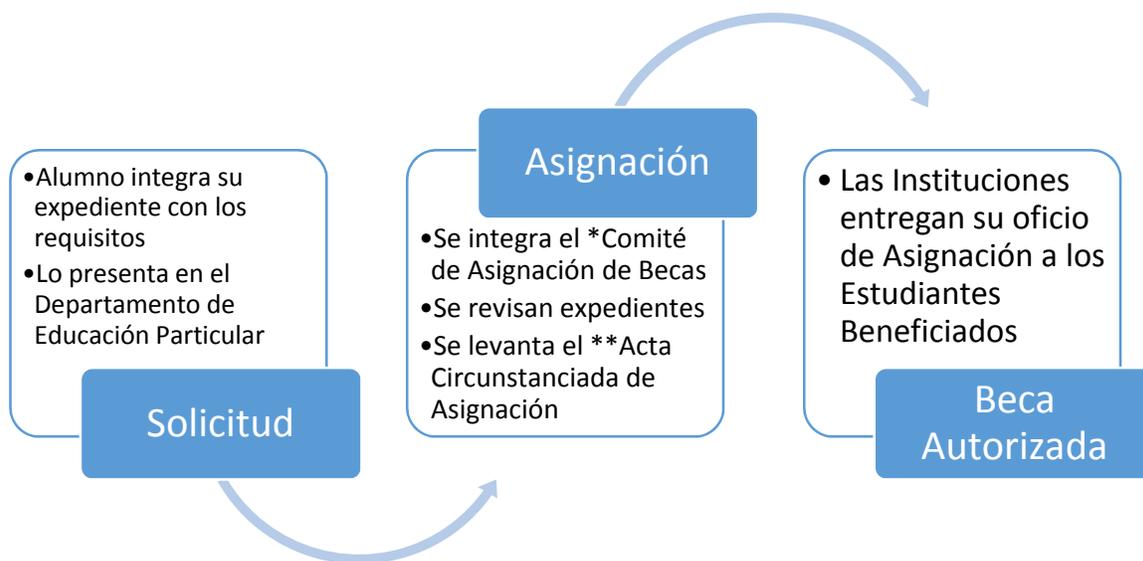
Beneficios

Beca de exención total o parcial de la colegiatura mensual, durante el número total de meses que comprenda el ciclo escolar.

Requisitos

- 1.- Copia del documento de inscripción (recibo de pago) que acredite que el solicitante estudiará en la institución el Ciclo Escolar que corresponda.
- 2.- Copia del acta de nacimiento del solicitante.
- 3.- Copia de comprobante de ingresos de la persona de quien depende económicamente el solicitante. (Padre, madre, tutor o acumulados en su caso).
- 4.- Copia de la boleta de calificaciones:
 - a) Promedio mínimo global de 9.0 para los niveles de educación básica.
 - b) Calificación mínima de 8.5 por materia, para educación media superior y superior.
- 5.- Una fotografía tamaño infantil.
- 6.- Haber cursado al menos un ciclo escolar, anual o semestral según sea el caso, en la institución educativa de que se trate.

PROCESO DE ASIGNACIÓN DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES



***Comité de Asignación de Becas**, dos personas de la Institución y dos personas del Departamento de Educación Superior analizan solicitudes y expedientes y, se realiza la Asignación o Negativa del Beneficio.

**** Acta Circunstanciada de Asignación**, en ella se indica los estudiantes beneficiados y los porcentajes de exención de pago de colegiatura que se les asignó.

La matrícula de estudiantes becados de cada Institución deberá ser por lo menos el 5% de la matrícula general que registre en el ciclo escolar anterior cada institución educativa.

CALENDARIO PARA EL TRÁMITE DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES

Las fechas para llevar a cabo el trámite en el presente Ciclo Escolar son:

Educación Básica: Primeras dos semanas de Mayo 2022

Media Superior y Superior, del 05 al 20 de enero de 2023.